
	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-028-15	
	"ADQUISICION DE ACEROS PARA LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO.	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las NUEVE HORAS CON del día 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en las bases de LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-028-15, para que tenga verificativo el ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: LIC. EFREN MARTINEZ COLLAZO, Director Jurídico de la Secretaría de Administración, en su calidad de Suplente del Presidente y Vocal del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; C.P. DIMITRIOS JOANES DEMERUTIS NUÑEZ, Director de Recursos Materiales en su calidad de Suplente de la Secretaria Ejecutiva y Vocal del Comité de Adquisiciones; el ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA, Jefe del Departamento de Control Financiero de la Obra Pública y Programas Federales, en su calidad de Suplente del Secretario de Finanzas del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; LIC. CARLOS ALEJANDRO ESPARZA HERRERA, Suplente del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes y Vocal del Comité de Adquisiciones; y LIC. CARLOS ORDUÑA AZPEITIA, en su calidad de Suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité de Adquisiciones. Así mismo se encuentran presentes los INVITADOS ANGELICA VANESSA MEDINA RAMIREZ, Representante de la Cámara Nacional de Comercio. Y como área ejecutora del gasto ROSA CRISTINA PEREZ RENTERIA en Representación de la Secretaria de Servicios Públicos.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS INSCRITAS CON ANTERIORIDAD A ESTE ACTO, para lo cual se procede al análisis cualitativo del contenido de los documentos que integran las aludidas propuestas técnicas de los licitantes: ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V. y ACEMAS S.A. DE C.V., lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el PUNTO 14, INCISO A) de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-028-15, y lo dispuesto por el artículo 192, 193 y 194 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes en vigor y aplicable al presente caso bajo los siguientes términos:

En PRIMER TÉRMINO se procede a la REVISIÓN CUALITATIVA de los sobres marcado como Propuesta Técnica de los licitantes de referencia, verificándose lo siguiente:

18	REQUISITOS	ACERO Y PERFILES DE AGUASCALIENTES S.A.DE.C.V.	ACEMAS S.A. DE C.V
A)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI CUMPLE	NO CUMPLE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014 2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GMA-028-15

"ADQUISICION DE ACEROS PARA LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL  
MLUNCICIO DE AGUASCALIENTES"



AGUASCALIENTES



Ciudad de la  
gente buena

ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO.

B)	Original y copia simple para su cotejo del RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES correspondientes a la LICITACIÓN emitido por la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes, NO SE ACEPTARA FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
C)	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2015.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
D)	Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, según corresponda, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal.  En caso de PERSONAS MORALES, además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción territorial del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios actuales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
E)	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ya que se verificara que su giro y/o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con los bienes ofertados en la presente LICITACIÓN.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
F)	Escrito en papel membretado firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercibimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.	NO CUMPLE	SI CUMPLE
G)	ANEXO "A", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
H)	ANEXO "B", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
I)	ANEXO "C", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con las presentes BASES.	NO CUMPLE	SI CUMPLE
J)	ANEXO "D", completamente lleno EN LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPA y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
K)	ANEXO "E", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho	SI CUMPLE	SI CUMPLE

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

*[Handwritten mark on the bottom left corner]*

 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014 2016</p>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 <p>AGUASCALIENTES Ciudad de la gente buena</p>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-028-15	
	"ADQUISICION DE ACEROS PARA LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MLUNCICIO DE AGUASCALIENTES"	
<b>ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO.</b>		

	anexo).		
L)	ANEXO "F", completamente lleno EN LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPA y firmado por el LICITANTE.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
M)	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
N)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
O)	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a> , la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
P)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que toda la documentación e información que proporciono al Comité con motivo del LICITACIÓN, es verdadera.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Q)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES que oferta.	NO CUMPLE	SI CUMPLE
R)	MEMORIA USB o DISCO COMPACTO que contenga todos los documentos y escritos a que se refiere el PUNTO 18 de las BASES en formato PDF, con la salvedad de los anexos D y F en formato Word o Excel, según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
S)	FICHAS TECNICAS de las partidas en que participa.	SI CUMPLE	SI CUMPLE



De lo anterior se desprende por parte del licitante ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V. NO CUMPLE DE MANERA CUALITATIVA con lo siguiente:

PUNTO 18 INCISO F en este documento el licitante no hace mención de poder recibir apercibimientos y en lugar de esto el menciona "CON MOTIVO DE ESTA LICITACION".

PUNTO 18 INCISO Q no describe en que consiste la garantía de los bienes y solo menciona la temporalidad o la vigencia de la misma (3 años).

PUNTO 18 INCISO I Y PUNTO 19 ULTIMO PARRAFO (ANEXO C) el licitante no hace mención de la información completa y exacta de la dirección del establecimiento "En la elaboración de las propuestas y el llenado de los ANEXOS se deberá tener siempre en cuenta cumplir con todos los requisitos solicitados por la CONVOCANTE debiendo llenar todos los espacios de los ANEXOS, salvo que no aplique algún supuesto de acuerdo a la situación concreta de cada LICITANTE, en cuyo caso el espacio relativo se llenará con la frase "NO APLICA".

Y para el proveedor ACEMAS S.A. DE C.V. NO CUMPLE ya que en el punto 20 inciso "A" hace mención lo siguiente: "... al momento de abrir los sobres de las "PROPUESTAS TÉCNICAS" observa que el LICITANTE en su propuesta NO

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014 2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 <b>AGUASCALIENTES</b> <i>Ciudad de la gente buena</i>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-028-15	
	"ADQUISICION DE ACEROS PARA LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	<b>ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO.</b>	

CUMPLE EN FORMA CUANTITATIVA con alguno de los requisitos solicitados en las presentes BASES, y en sus ANEXOS..." se presenta la identificación ORIGINAL fuera del sobre de la "PROPUESTA TECNICA"

El Fallo Técnico se dio, conforme a la revisión de la propuesta técnica presentada por los licitantes: ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V. y ACEMAS S.A DE C.V., el cual fue elaborado por la Secretaría de Servicios Públicos, para la parte técnica, en virtud de la especialidad que implica los componentes licitados en las partidas de la presente licitación.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.


En uso de la voz LIC. CARLOS ORDUÑA AZPEITIA, en su calidad de Suplente de la Contralora Municipal manifiesta que reserva su derecho para verificar en cualquier tiempo que los procedimientos de la presente adquisición se realicen conforme a lo establecido por el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes

La suscrita proyectista MELINA CRUZ GASCA, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que la suscrita ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

  
 LIC. EFREN MARTINEZ COLLAZO,  
 Director Jurídico de la Secretaría de Administración, en su calidad de  
 Suplente del Presidente y Vocal del Comité de Adquisiciones del  
 Municipio de Aguascalientes;





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GMA-028-15

"ADQUISICION DE ACEROS PARA LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL  
MLUNCICIOPIO DE AGUASCALIENTES"


ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO.



  
C.P. DIMITRIOS JOANES DEMERUTIS NUÑEZ,  
Director de Recursos Materiales en su calidad de Suplente de la Secretaria  
Ejecutiva y Vocal del Comité de Adquisiciones;

  
ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA,  
Jefe del Departamento de Control Financiero de la Obra Pública y Programas Federales,  
en su calidad de Suplente del Secretario de Finanzas del Municipio de  
Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones;

  
LIC. CARLOS ALEJANDRO ESPARZA HERRERA,  
Suplente del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes y  
Vocal del Comité de Adquisiciones;

  
LIC. CARLOS ORDUNA AZPEITIA,  
en su calidad de Suplente de la Contralora Municipal y  
Vocal del Comité de Adquisiciones.

  
ANGELICA VANESSA MEDINA RAMIREZ,  
Representante de la Cámara Nacional de Comercio.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL


GMA-028-15

"ADQUISICION DE ACEROS PARA LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL  
MLUNCICIO DE AGUASCALIENTES"

ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO.



  
ROSA CRISTINA PEREZ RENTERIA  
En Representación de la Secretaría de Servicios Públicos.

  
MELINA CRUZ GASCA  
Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----